

# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

---

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 499/2014

DECRETO DE 15 DE DICIEMBRE DE 2014. **APROBACIÓN BASES CONCURSO DE CONCURSO DE DISFRACES POR UNA NOCHEVIEJA DIFERENTE 2014.**

CONSIDERANDO que, con fecha 15 de diciembre de 2014, se redactan las Bases para llevar a cabo el anteriormente mencionado Concurso.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.q) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

PRIMERO.- APROBAR las Bases para concurso de disfraces por una nochevieja diferente 2014.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los/las interesados/as haciéndoles entrega a quién lo requiera de una copia de las Bases que ha de regir dicho concurso.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Carrión de los Céspedes, a 15 de Diciembre de 2014.



EL ALCALDE

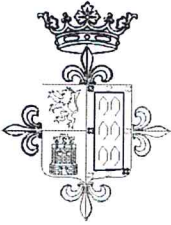
Fdo. Ignacio Escañuela Romana.

---

[www.carriondeloscspedes.es](http://www.carriondeloscspedes.es)

41820 Carrión de los Céspedes

(Sevilla)



# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

---

## EDICTO

### BASES CONCURSO DE CONCURSO DE DISFRACES POR UNA NOCHEVIEJA DIFERENTE 2014

Por Resolución de Alcaldía Nº 499/2014, de 15 de Diciembre de 2014, se acordó lo siguiente:

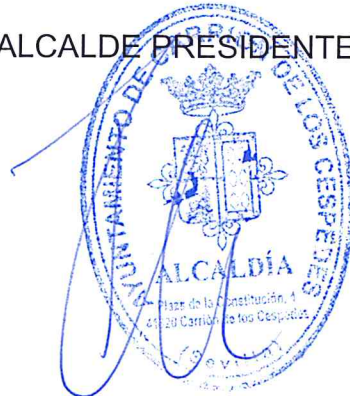
“PRIMERO.- Aprobar las BASES CONCURSO DE CONCURSO DE DISFRACES POR UNA NOCHEVIEJA DIFERENTE 2014, en el municipio de Carrión de los Céspedes.

SEGUNDO.- Publicar la presente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes.

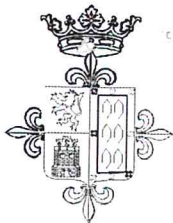
TERCERO.- Conceder un plazo de 10 días naturales para la presentación de alegaciones.”

En Carrión de los Céspedes , a 15 de Diciembre de 2014

EL ALCALDE PRESIDENTE



Fdo. Ignacio Escañuela Romana.



## BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES DE NOCHE VIEJA

“Esta noche vieja va a ser diferente” Carrión de los Céspedes 2014

El ilustrísimo Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes convoca el concurso de disfraces de Noche vieja a fin de consolidar el espíritu de alegría y hermandad que representan estas fiestas.

Se llevará el concurso con arreglo a las siguientes bases:

### 1.- PROGRAMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

El Miércoles 31 de diciembre de 2014 tendrá lugar el concurso de disfraces para niños/as y adultos que se celebrará en la Plaza de la Constitución de esta localidad, tras la carrera de san silvestre.

Previo pistoletazo de salida de la carrera (16,30 horas a 17,00 horas) se habilitará una mesa en la misma plaza en la que podrá realizar las inscripciones al concurso.

Se establecen dos categorías: Adulto e Infantil. Se entregarán solicitud de inscripciones al concurso que tendrán que rellenar de forma individual, parejas o por equipos/grupos.

Una vez finalizadas la San Silvestre tendrá lugar el concurso de disfraces, para el que los/las participantes tendrán que desfilar ante el jurado que les puntuará de acuerdo a los parámetros que se describen en el apartado 2,2 de estas bases.

### 2.- JURADO

#### 2.1.- Composición.

El jurado estará compuesto por:

- La concejala de Cultura y Festejos del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes.
- Representantes de diferentes hermandades y asociaciones de Carrión de los Céspedes.

#### 2.2.- Valoración.

Los disfraces de temática obscena o hiriente fuera de contexto de la finalidad del concurso serán automáticamente descalificados.

Se valorará de 1 a 10 el resto de disfraces en acuerdo a los siguientes apartados:

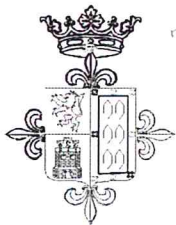
- Originalidad.
- Complejidad.
- Materiales empleados.

### 3.- PREMIOS.

Los premios se otorgaran de la siguiente forma:

#### MODALIDAD INFANTIL

- Primer premio....Lote de juguetes/regalos infantiles



# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

- Segundo premio.....Lote de juguetes/regalos infantiles
- Tercer premio.....Lote de juguetes/regalos infantiles

## MODALIDAD ADULTA

- Primer premio..... Lote ibérico
- Segundo premio... Lote Ibérico.

La participación en los concursos implica la total aceptación de las presentes bases y la conformidad absoluta del fallo del jurado. El concurso de disfraces estará abierto a la participación de toda la población independientemente que participe o no en la carrera de San Silvestre.

En Carrión de los Céspedes, a 15 de Diciembre de 2014

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Don Ignacio Escañuela Romana

